

Guayaquil, 12 de Abril del 2.000

Señores
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS
CULTIVOS GEMA CULGEMASA S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

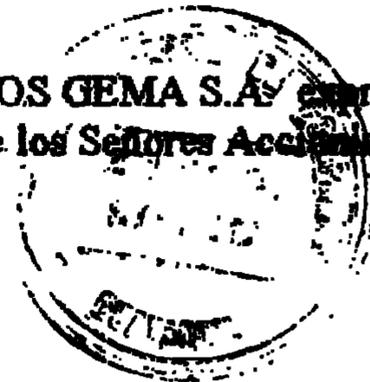
De conformidad con lo dispuesto con el artículo 321 de la ley de compañías y los Estatutos de la Empresa, en mi calidad de Comisario nombrado por la Empresa CULTIVOS GEMA CULGEMA S.A. Presento a vuestra consideración el Informe sobre las actividades realizadas por la Empresa en el ejercicio Económico de 1.999 reflejados en los informes Financieros que se me entrego oportunamente.

Los Estados Financieros de la Empresa en lo que de acuerdo a disposiciones impartidas por el Servicio de Rentas Internas se presentan en un periodo que va de MAYO A DICIEMBRE DE 1.999, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Durante este Periodo de 1.999 la Empresa obtuvo una utilidad neta de S/.47.514.145 luego se efectúa la participación del 15 % de participación de trabajadores y el 15% de impuesto a la renta, quedando un resultado neto de S/.34.041.257

Sin haber superado todavía una serie de circunstancias que se dieron en el sector camaronero debido a la mancha blanca, enfermedad letal en la cría de camarón, y luego de tomar las medidas pertinentes tratamos de continuar desarrollando esta actividad en conjunto con esta, corriendo eso si mayores riesgos que en cualquier momento, incluso podríamos fácilmente obtener resultados económicos incompatibles con la existencia de nuestra actividad comercial.

Esperando nuevos días para todos los que conforman CULTIVOS GEMA S.A. expreso mis sinceros agradecimientos por el respaldo incondicional de los Señores Accionistas Y Administradores en general.




.....
MARCO OYOLA P.
COMISARIO

• 7 ABR. 2000